

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LA CIRCULACIÓN POR ZONAS DE BAJAS EMISIONES CARTUJA NORTE/CARTUJA SUR CON VEHÍCULO DE EMERGENCIA Y ASISTENCIA SANITARIA CUYO USO NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE RECOGIDO EN LOS DOS ÚLTIMOS DIGITOS DE LA FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO

(BOP N°245 de 22 OCTUBRE 2022)

Excmo. Sr.:

Datos del solicitante

APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I./C.I.F.	
DOMICILIO		NÚMERO	PISO
PUERTA			
DISTRITO	CÓDIGO POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO	
POBLACIÓN	PROVINCIA	TELÉFONO	
PERSONA O ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA		D.N.I./C.I.F.	

Presenta **DECLARACIÓN RESPONSABLE** relativa a la circulación por zonas de bajas emisiones Cartuja norte/Cartuja Sur

- Matrícula:
- Zona (señalar la opción que proceda o, en su caso ambas):

CARTUJA NORTE. Esta zona queda comprenda por las calles Américo Vespucio desde intersección con Leonardo Da Vinci, Juan Bautista Muñoz, José de Gálvez, Matemáticos Rey Pastor y Castro, Marie Curie, Avenida de Carlos III (excepto aparcamientos de la banda Oeste y su acceso por Hermanos d'Eluyar), ramal de incorporación SE-30 sentido Glorieta Olímpica hasta intersección con Américo Vespucio. Ninguna de las calles indicadas, que conforman el perímetro exterior, está incluida dentro de la zona de Bajas Emisiones.

CARTUJA SUR. Esta zona queda comprenda por las calles Marie Curie, Camino de los Descubrimientos, Francisco de Montesinos, Avenida de Carlos III (excepto aparcamientos de la banda Oeste y sus accesos). Ninguna de las calles indicadas, que conforman el perímetro exterior, está incluida dentro de la zona de Bajas Emisiones.

- Tipo de Vehículo: (indicar el tipo de vehículo de emergencia o asistencia sanitaria que proceda cuyo uso no se encuentra debidamente recogido en los dos últimos dígitos de la ficha técnica del vehículo Art.9 O.C.):
 - Vehículo perteneciente a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado
 - Vehículo de Bomberos
 - Vehículo de Protección Civil y salvamento
 - Vehículo ambulancia, de tipo asistencial y no asistencia.

El abajo firmante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que el vehículo con la matrícula de referencia es un vehículo de emergencias/asistencia sanitaria y que son ciertos los datos reseñados, quedando advertidos que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore, determinará la imposibilidad de circulación por zonas bajas emisiones Cartuja Norte/Cartuja Sur, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar.

Sevilla, a de de

Fdo.:

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.